

Código Dependencia: 4005
Acceso: Reservado (), Público (x), Clasificado ().

Memorando

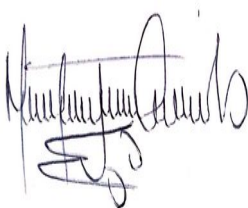
Bogotá, D.C.

PARA: Ivonne Maritza Ruiz Hernández
Grupo De Gestión Laboral Y Carrera Administrativa
DE: Grupo de Relacionamento con el Ciudadano y Gestión de la
Información

ASUNTO: Modificación del Manual Específico de Funciones y Competencias
Laborales del Ministerio de Minas y Energía

Finalizado el termino para recibir comentarios y/o sugerencias al proyecto de la referencia, me permito enviar certificación de publicación al que va adjunto el informe de comentarios.

Agradezco una vez se tenga la matriz de comentarios resuelta, y el acto administrativo en firme se envíe al correo aesanchez@minenergia.gov.co, para su publicación en el espacio del foro.



Martha Isabel Jaime Galvis
Coordinadora
Grupo de Relacionamento con el Ciudadano y
Gestión de la Información

Documento firmado electrónicamente amparado en las disposiciones referidas por la Ley 527 de 1999.

Anexos: Certificación de publicación e informe de comentarios
Copia a:
Sandra Milena Rodríguez Ramírez - (smrodriguez@minenergia.gov.co)

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.



María Ligia Cortés Osorio - (mlcortes@minenergia.gov.co)

Elaboró: Alfonso Enrique Sánchez Ocampo

Revisó: Martha Isabel Jaime Galvis

Aprobó: Martha Isabel Jaime Galvis

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co

Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321

Conmutador (57 1) 2200300 - Línea gratuita nacional 01 8000 910180

www.minenergia.gov.co



LA SUSCRITA COORDINADORA DEL GRUPO DE RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO Y
GESTION DE LA INFORMACIÓN DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA

HACE CONSTAR

Que en cumplimiento de las siguientes normas:

- Decreto 1273 del 18 de septiembre de 2020 que modifica y adiciona el Decreto 1081 de 2015, Decreto Único Reglamentario de la Presidencia de la República, en relación con la participación de los ciudadanos o grupos de interesados en la elaboración de proyectos específicos de regulación.
- Resolución 4 0310 del 20 de abril de 2017, que reglamenta los plazos para la publicación de proyectos específicos de regulación que expide el Ministerio de Minas y Energía y se dictan otras disposiciones.
- Resolución 4 1304 del 24 de noviembre de 2017 que modifica la Resolución 4 0310 del 20 de abril de 2017 por la cual se reglamenta los plazos para la publicación de proyectos específicos de regulación que expide el Ministerio de Minas y Energía y se dictan otras disposiciones.

Que el Ministerio de Minas y Energía publicó el referido Proyecto normativo para consulta de la ciudadanía, grupos de interés y a fin de recibir opiniones, sugerencias y propuestas alternativas, desde el doce (12) hasta el veintisiete (27) de marzo de 2024, en el portal web, sección de Atención al Ciudadano/Foros en Consulta Ciudadana en el siguiente vínculo:

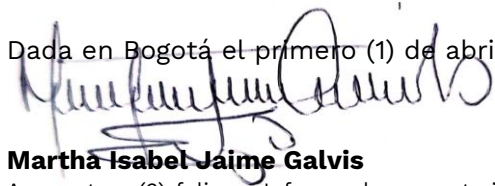
[Modificación del Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales del Ministerio de Minas y Energía \(minenergia.gov.co\)](http://minenergia.gov.co)

Que los interesados también pudieron acceder al documento desde la sección de Transparencia y Acceso a la Información Pública del portal web del Ministerio.

Que, para facilitar la participación de los interesados, se informó sobre la disponibilidad de este documento en discusión y los canales de comunicación a donde enviar sus observaciones, mediante los siguientes medios: Home/otras noticias

Que durante el tiempo dispuesto el documento en consulta ciudadana No recibió comentarios de partes interesadas a través de los canales dispuestos: Correo electrónico pciudadana@minenergia.gov.co y sección comentarios

Dada en Bogotá el primero (1) de abril de 2024.



Martha Isabel Jaime Galvis

Anexo: tres (3) folios - Informe de comentarios Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano y Gestión de la Información

Proyectó: Alfonso Enrique Sánchez Ocampo
Revisó y Aprobó: Martha Isabel Jaime Galvis

Acceso: Reservado (), Público (x), Clasificada ().

GRUPO DE RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO Y GESTION DE LA INFORMACIÓN

Informe documento en discusión

“Por el cual se modifica el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales del Ministerio de Minas y Energía”.

Fecha inicial recepción de comentarios: 12 de marzo de 2024

Fecha fin para recibir comentarios: 27 de marzo de 2024

Solicitantes:

Tomas Restrepo Rodríguez
Oficina Asesora de Jurídica

Ivonne Maritza Ruiz Hernández
Sandra Milena Rodríguez Ramírez
María Ligia Cortes Osorio

Medios de divulgación:

Portal Web www.minenergia.gov.co en:

- Módulo de Foros: MinMinas/
- Atención al Ciudadano/Proyectos de Actos Administrativos en Consulta Ciudadana
- Aviso en Home

Medios de recepción comentarios: correo pciudadana@minenergia.gov.co y Sección comentarios

PUBLICACIÓN

Se publicó la noticia, enlace directo al foro donde se presentó el documento en discusión, tal cual se evidencia en el siguiente enlace e imágenes.

[Modificación del Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales del Ministerio de Minas y Energía \(minenergia.gov.co\)](https://minenergia.gov.co)



The screenshot shows the MinEnergía website with the following content:

- Header:** Includes the Colombia Potencia de la Vida logo, a search bar, and navigation links: Inicio, Ministerio, Misional, Transparencia, Servicio al Ciudadano, Participa, Repositorio Normativo, and Sala de Prensa.
- Breadcrumb:** Minenergía | Servicio al Ciudadano | Foros | Modificación del Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales del Ministerio de Minas y Energía
- Title:** **Modificación del Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales del Ministerio de Minas y Energía**
- Metadata:**
 - Minenergía, Bogotá.
 - Sector: General
 - Fecha Inicio: 12 de Marzo de 2024
 - Fecha Fin: 27 de Marzo de 2024
- Text:**

En cumplimiento de lo señalado en el numeral 8 del artículo 8 de la Ley 1437 de 2011, en concordancia con lo previsto en el inciso 2 del artículo 2.1.2.1.14 del Decreto 1081 de 2015, sustituido por el artículo 1 del Decreto 1273 de 2020 y las resoluciones 4 0310 y 4 1304 de 2017, se publica para participación ciudadana el proyecto de resolución "Por el cual se modifica el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales del Ministerio de Minas y Energía", con el objeto de recibir observaciones y comentarios.

Las observaciones, comentarios y propuestas al referido proyecto de resolución deberán realizarse por medio de este foro o diligenciando el [formulario para recepción de comentarios](#), el cual debe enviar conservando el formato editable al correo electrónico pc Ciudadana@minenergia.gov.co, hasta el miércoles 27 de marzo de 2023.
- Icon:** A document icon with a checkmark.
- Project Title:** **Proyecto de Resolución** - "Por el cual se modifica el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales del Ministerio de Minas y Energía"

Ilustración 1 Divulgación: publicación en el espacio foros/ Portal Web MinEnergía



The screenshot shows the MinEnergía website with the following content:

- Title:** **Modificación del Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales del Ministerio de Minas y Energía**
- Text:**

En cumplimiento de lo señalado en el numeral 8 del artículo 8 de la Ley 1437 de 2011, en concordancia con lo previsto en el inciso 2 del artículo 2.1.2.1.14 del Decreto 1081 de 2015, sustituido por el artículo 1 del...
- Sector:** General
- Fecha Inicio:** 12 de Marzo de 2024
- Fecha Fin:** 27 de Marzo de 2024
- Button:** **Ver Foro**

Ilustración 2 Divulgación: publicación aviso en home/ Portal Web MinEnergía

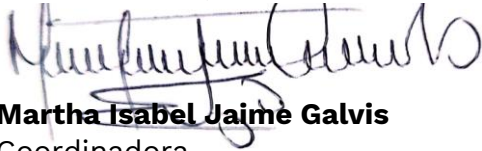
COMENTARIOS RECIBIDOS DE LA CIUDADANÍA

Durante el tiempo dispuesto para recepción de comentarios el Acto legislativo “Por el cual se modifica el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales del Ministerio de Minas y Energía”, No recibió comentarios de partes interesadas a través de los canales dispuestos para tal fin:

- Correo electrónico: pciudadana@minenergia.gov.co
- Sección comentarios

“Por el cual se modifica el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales del Ministerio de Minas y Energía”.

Atentamente,



Martha Isabel Jaime Galvis

Coordinadora

Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano y Gestión de la Información

Proyectó: Alfonso Enrique Sánchez Ocampo

Revisó y Aprobó: Martha Isabel Jaime Galvis